

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto mediante Decreto de la Alcaldía con referencia administrativa VJSEC-0205-2018, de fecha 02/10/2018, y en atención a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico Municipal, publicado en el BOP de Cádiz núm. núm. 115, de fecha 19 de junio de 2013, en su relación con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se publica para general conocimiento un extracto del contenido de las declaraciones de los Registros de Intereses y de Bienes Patrimoniales formuladas por D. Alejandra Ofelia Fernández Martínez con motivo de su toma de posesión como Concejal de esta Corporación el pasado día 03 de septiembre de 2018.

Dicha declaración se expondrá simultáneamente en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera y en la página web municipal www.vejerdelafrontera.es.

DECLARACIÓN DE BIENES Y ACTIVIDADES DE LOS NUEVOS MIEMBROS CORPORATIVOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA.

INTEGRANTE DE LA NUEVA CORPORACIÓN SURGIDA TRAS LAS ELECCIONES LOCALES MAYO 2015					
1º Apellido	FERNÁNDEZ	2º Apellido	MARTÍNEZ	Nombre	ALEJANDRA OFELIA
Cargo	CONCEJAL				
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES					
Bienes Inmuebles.					
Clase	Municipio	Fecha Adquisición	Inscripción Registral	Valoración	% de Propiedad
URBANO	VEJER DE LA FRA.	2001	14.298	42.689,54 €	50%
Acciones y participaciones en Sociedad					
Objeto Social			Valor y Porcentaje de Participación		
-----			-----		
Saldos medios anuales totales de cuentas bancarias				4.000 €	
Seguros de Vida y Planes de Pensiones					
Entidad			Valor		
-----			-----		
Automóviles y otros bienes y derechos.					
Modelo				Año de matriculación	
RENAULT SCENIC				2005	
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES E INTERESES					
Actividades Profesionales en los ámbitos públicos o privados, liberales y mercantiles e industriales.					
OFICIAL PRIMERA MANIPULACION HORTICOLA COMPLEJO AGRICOLA FINCA LAS LOMAS					

EL ALCALDE

Fdo.: José Ortiz Galván

Código Seguro De Verificación:	FsxIJPgKZ3UfOIwdga7G8g==	Fecha	02/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FsxIJPgKZ3UfOIwdga7G8g==	Página	1/1

